

**En la actual etapa o situación epidemiológica, la Argentina no presenta áreas con circulación viral de dengue.**

### **Acciones de vigilancia epidemiológica en la actual etapa (sin circulación viral de dengue)**

#### **Vigilancia de pacientes con síndrome febril inespecífico**

Para detectar la posible aparición de casos de dengue, los servicios de salud, realizan activamente una vigilancia intensificada de pacientes que llegan a la consulta médica con lo que se denomina “**Síndrome Febril Inespecífico**”. Estas personas padecen **fiebre mayor a 38°C, sin signos de infección o enfermedad respiratoria**, pudiendo deberse a diferentes causas, entre ellas al virus dengue. Los servicios de salud públicos o privados que atiendan a estos pacientes, deben notificar su detección en forma obligatoria e inmediata al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud.

A todo paciente que llega a la consulta por Síndrome Febril Inespecífico y que además presenta un cuadro clínico compatible con dengue, se le realizan estudios de laboratorio para confirmar o descartar la presencia de virus dengue.

Un cuadro clínico compatible con dengue demuestra fiebre de menos de 7 días de evolución sin afección de las vías respiratorias ni otra causa definida, acompañada de dos o más de los siguientes síntomas: cefalea, anorexia, náuseas, erupciones cutáneas, dolor detrás de los ojos (retro-ocular), malestar general, dolor en los músculos o en las articulaciones, diarrea o vómitos.

**Los estudios de laboratorio para cada paciente se realizan solamente en esta etapa en la que aun no hay circulación del virus. A partir de que se ingrese en etapa de brote o epidemia (sinónimos), los estudios de laboratorio sólo se realizarán a una limitada cantidad de personas, con el fin de monitorear la duración del brote en el tiempo y vigilar la potencial introducción de nuevos serotipos virales en el área.**

#### **Vigilancia y control del *Aedes aegypti* mosquito vector de la enfermedad**

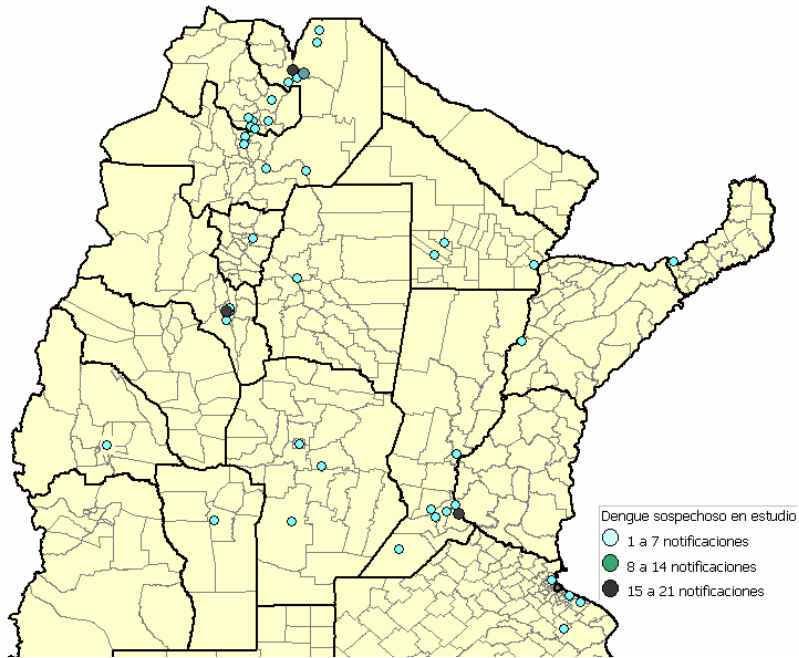
Durante esta etapa además, se efectúan acciones de control del mosquito *Aedes aegypti* (vector o transmisor de la enfermedad) llamadas “bloqueos” que consisten en visitas de personal capacitado a las viviendas de personas con síntomas de dengue y a las casas vecinas de la manzana, como así también las de las manzanas circundantes. Esto se hace para ubicar criaderos de mosquitos y para localizar a otras personas con fiebre. Los criaderos son destruidos, se desechan objetos en desuso, se dan vuelta objetos que acumulan agua, se destapan canaletas o desagües.

Los recipientes donde se acumula agua para consumo humano o animal -como aljibes, bebederos o tanques-, son tratados con larvicidas (productos químicos y biológicos), para eliminar las larvas del mosquito. Adicionalmente, se rocían las viviendas y los alrededores del domicilio, con insecticidas que matan a los mosquitos adultos.

**NOTA: EN ESTA ETAPA SOLAMENTE SE UTILIZAN INSECTICIDAS PARA LA ACCIÓN DE BLOQUEO DE UN PACIENTE EN ESTUDIO POR SOSPECHA DE DENGUE.**

**ESTADO ACTUAL: Desde el 1º de Agosto y hasta la fecha, se han notificado 287 personas con sospecha de dengue. Al día de hoy, no se confirmó existencia de casos de dengue.**

En el siguiente mapa se muestra la distribución de pacientes en estudio para dengue según jurisdicción de la República Argentina.



**Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud.**

**NOTIFICACION OFICIAL EN PAISES LIMITROFES**  
**DESDE EL 01/08/2009 A LA FECHA**

PAIS	LOCALIDAD	Nº DE CASOS	SEROTIPO
PARAGUAY NOTIFICADO 09/11/09	CONCEPCION	57	DEN 1